Vanguardia
•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla Nay., Domingo 4 de Enero de 1981 Director: MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2357

La Supreción del IVA en Alimentos, Ropa y Calzado, Supone Tardía Rectificación

Durante un año el impuesto al valor agregado fue un instrumento vil de robo

Los comerciantes lo usaron para pegar patadas y mordidas en un doble fraude, cobrándolo al consumidor y robándolo al fisco

MEXICO, enero 2. Por disposición de la Secretaría de Hacienda, todos los alimentos, la ropa y el calzado, quedan exentos del Impuesto al Valor Agregado.

Esa exención del IVA supone una medida de rectificación un tanto tardía, pero sensata para corregir un error garrafal de la política fiscal del gobierno de México.

Se pretende restituir el poder de compra de los sectores humildes de la población, con una medida tal, que no releva a nadie de la sombría tarea empobrecedora que en perjuicio de vastos sectores del pueblo manipula en a su gusto comerciantes y productores.

Durante todo el año que acaba de pasar se vivió un régimen oneroso de créditos sobre altos que dieron pábulo a una inflación exagerada a causa de la citada ley tributaria impopular que llegó a constituirse en el impuesto más odioso que registra la historia del país, y que por espacio de un año sirvió para que hicieran su agosto en la crimi al manipulación del IVA, los hambreadores y sus cómplices.

Al excluir el del fisco el impuesto al valor agregado los alimentos, la ropa y el calzado, queda la economía nacional en disponibilidad de nuevos intentos de la Secretaría de Hacienda para la imposición de otros gravámenes que suplan al que los comerciantes usaron para una artera prolongación de utilidades con doble fraude a lo largo de todo un año.

Ante una economía inficionada por bajas remuneraciones populares y carestías en aumento indispensables, el gasto público no puede fincarse sobre tributos de justicia; y la recuperación económica del país ardeada por políticos poco explotad res y zánganos, seguirá siendo un gran misterio para el país de México.

México no Sufrirá más Hambre que la que Tiene

Las tierras de labranza que tiene el país pueden dar mayores rendimientos

En los últimos veinte años se han duplicado los rendimientos de los cultivos básicos como el maíz, frijol, trigo, arroz y otros

MEXICO, enero 2.- En México no tendremos hambruna. A pesar de que quedan pocas tierras para incorporar al cultivo, en el campo de la productividad todavía no se alcanzan los rendimientos máximos.

En los últimos veinte anos en cultivos básicos de maíz, trigo, arroz, se ha más que duplicado el rendimiento de estos granos por hectárea, dijo el doctor Eduardo Alvarez Luna, director del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas.

Puntualizó que si bien es cierto que la investigación Agrícola es sólo uno de los componentes que intervien n en la producción, sin embargo es la que ofrece al agricultor las alternativas de solución para resolver los problemas que frenan la productividad y la producción de los cultivos.

La declaración anterior del director del INIA salva la responsabilidad técnica de los encargados de superar los resultados de la producción agrícola; pero de eso a que no existe para México el peligro de hambruna es el cuento de ficción más patético y optimista totalmente alejado de la realidad.

El hambre del pueblo de México existe desde hace años y cada día va creciendo más y más, mientras más se exalta el desarrollo del país que sólo se refleja en el espejo de la élite del burocratismo de primera fila y en la corrupción del clan revolucionario.

Magnífica Velada de Año Nuevo

Pasada la euforia de las fiestas de la Navidad y Año Nuevo; en el repaso retrospectivo de esas actividades sociales en cuyos eventos queda la alegría escenificada en los lugares de reunión en los que se dieron cita las gentes de bien de la provincia.

Uno de esos eventos que deja grato recuerdo por el ambiente de alegría que se vivió fue el efectuado en el remozado Casino Social Democrático.

Se hizo allí una velada con muy buen gusto y con un ambiente grato, con la asistencia de gentes alegres de fino y emotivo espíritu que vieron llegar el año nuevo con el signo radiante de singular optimismo, que hizo conciencia en las gentes que vieron al nacer 1981.

Por su parte, los organizadores de esa fiesta los propietarios del Centro Social Democrático, vivieron la emoción de una alegre comunión de afectos que se mantuvieron latentes en toda la velada de año nuevo; y con la cordialidad de amigos están expresando su agradecimiento a quienes escogieron ese centro social para despedir al año viejo y recibir al nuevo.

Diez Años de Prisión Para el exDirector del Instituto Mexicano del Café

Uno de los más cínicos bandidos del régimen de Echeverría, quedará fuera de la circulación política por trece años

MEXICO, Enero 3: Una sentencia de 10 años 5 meses de prisión, sin derecho a la libertad, bajo fianza, multa de mil pesos e inhabilitación de tres años para ocupar cargos públicos, dictó ayer el juez primero de distrito en materia penal contra el exdirector del Instituto Mexicano del Café Fausto Cantú Peña.

El juez federal licenciado Homero Ruiz Velázquez encontró culpable a Cantú Peña de los delitos de contrabando y peculado.

Ayer a mediodía el ex funcionario del Inmecafé, acompañado por sus defensores fue conducido a la reja del juzgado de distrito donde le notificó con la sentencia dictada por el juez Ruiz Velázquez.

Visiblemente contrariado Cantú Peña de detrás de los barrotes, dijo que es inocente y que apelará de la sentencia.

Dijo también que no se arrepiente de haber desempeñado un cargo público en el que sirvió con eficiencia, jugó con las reglas del juego y le tocó perder lealmente.

En los puntos resolutivos de la sentencia se precisó que se aplicaron al sentenciado siete años por el delito de contrabando y tres años y tres meses más por que é te lo cometió al amparo de un puesto oficial y dos meses más por el delito de peculado, lo que arrojó en total diez años cinco meses de prisión.

Se explicó que por el peculado se impusieron sólo dos meses de prisión, por que la Procuraduría General de la República con los actuales funcionarios del Instituto Mexicano de Café notificaron al juez Ruiz Velázquez que Cantú Peña devolvió un millón 50 mil dólares, cantidad que vino a cubrir el peculado atribuido al ex director del Inmecafé.

Los Tabaqueros Perdieron el Primero de la Serie en Aután

La tarde de antier viernes en el campo de beisbol "Plácido Espinoza" de la comunidad campesina de Aután, los dueños del terreno vencieron en forma sensacional a los Tabaqueros de Santiago Ixcuintla, por pizarra de 4 a 3 carreras, en la séptima entrada, que por indicaciones del ampayer principal sería la última en jugarse por falta de luz.

El resultado del juego se generó de la siguiente manera:

Con dos outs consumados y estando en plan dominador, con la pizarra empatada a tres carreras, el zurdo Germán Jiménez estraqueó a Porfirio Mendoza; pero se embasó este por error del catcher. Enseguida vino un doblete de Vicente López y luego sencillo productor de Rigo Villela, para empujar la carrera del triunfo de los de Aután.

Palacios fue el de la victoria, recibiendo solamente cinco hits, uno de ellos un largo cuadrangular de Manuel Parra.

Germán Jiménes de los Tabaqueros, fue el pitcher perdedor.

Los Tabaqueros aún marchan en el segundo lugar de la tabla de posiciones que encabezan los Coqueros de Tuxpan.

el Santiaguense David Sánchez Macías

En la ciudad de Monterrey, N.L., a donde fue llevado de Saltillo donde radicaba, para su atención médica, el lunes 22 del pasado mes de diciembre falleció el señor David Sánchez Macías conocido santiaguense hijo del señor David Sánchez Maldonado, ya también desaparecido.

Sánchez Macías fue un competente empleado bancario que se inició en esas actividades en el Banco Mercantil de Nayarit de esta ciudad ahora Bancomer; habiendo sido del primer plante de trabajo de esa institución local de crédito, que se integró con Gonzalo Romero Lavalle en la gerencia; el citado desaparecido Sánchez Macías Manuel Romero Ahumada, Rafael Cueva Rodríguez, Leopoldo Domínguez Estrada, Javier Vallarta Robles, Teresita Topete Antonio Marentes Vara y Rafael Valdez

Entró en Funciones la Nueva Directiva de la Sección Dos del Sindicato de Albañiles

Con fecha primero del actual entraron en funciones los nuevos directivos de la Sección 2 del Sindicato de Trabajadores de la Construcción en el Ramo de Albañilería, Pintores Yeseros Carpinteros Electricistas y Plomeros de Santiago Ixcuintla.

El Consejo Ejecutivo de di ha Sección que regirá en el presente año está integrado de la siguiente manera:

Secretario General J. Jesús Castro Reyes; Secretario de Trabajo y Conflictos Julián Rodríguez Medina; Secretario de Correspondencia, Ramón Jiménez Escobedo; Secretario de Actas y Acuerdos, Manuel Hernández García; Secretario de Estadística, Juan Robledo Benítez y Secretario de Finanzas, Julián García Leal.

Comisionado de Hacienda, Leonardo García García.

La comisión de Sanidad quedó a cargo de José Nazario Rubio Muñoz, la de Honor y Justicia, de Gilberto Jesús Machay y la Comisión Pro Edificio a cargo de Lucio Rodríguez Cervantes.

Como Abanderado fue designado Pablo Rivera Lambaren.

Fueron Detenidos por Malvivientes

La policía detuvo en el poblado de Otates de este municipio, a una pandilla de malvivientes que no se soportan en esa comunidad por sus pendencias.

Ellos son: Tomás y Arturo Estrada, Gerardo Betancourt Vi a y Jorge Zavala, José Mora es y Gilberto Virgen Santos.

La última zacapela que armaron esos salvajes fue una batalla a botellazos, lesionando gravemente a la señora Rosa Martínez, la que tuvo que ser llevada a la ciudad de Tepic para su atención médica debido a la gravedad de su estado.

Cámara Nacional de Comercio

AVISO

Notificamos a nuestros asociados y a los consumidores en general que por Decreto Presidencial, a partir de esta fecha no deberá pagarse el Impuesto al Valor Agregado IVA en ningún producto comestible, ya sea en forma natural o envasado.

Para mayor orientación ocurran a las oficinas de esta Cámara, o a las de nuestras Delegaciones de Ruíz, Villa Hidalgo y San Blas.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., enero 2 de 1981

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.

000 Millones se Invertirán en 1981

MEXICO, enero 3: Veintiún mil millones de pesos invertirá el Gobierno Federal este año en la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado en todo el país, los cuales beneficiarán a cinco millones de habitantes en varias entidades de la República.



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, mañana lunes 5 de enero, a las 8 de la noche, será ofrecida en sufragio del alma del señor

GENARO MONTES C.

Al cumplirse tres meses de su fallecimiento.

Su esposa, sus hijos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., enero 4 de 1981

EDITORIAL

Un Año Trascendente

El año que ha terminado fue pródigo en acontecimientos, planes y cambios para la realidad mexicana; es de alguna manera el centro articular del sexenio y señala un esfuerzo mantenido para conservar el equilibrio en medio de factores adversos.

Resalta el hecho de que el clima pacífico y de unidad se consolida como uno de los principales logros del gobierno y, pese a la persistencia de la crisis, predomina la convicción de optimismo.

Los frutos de la reforma política se contemplan institucionalizados en mayor aforo ciudadano al diálogo mediante una representación plural que permite el conocimiento de opiniones disímbolas sin deterioro de la unidad predominante, representada por los estamentos tradicionales del sistema.

Las iniciativas del Ejecutivo son debatidas y, en su caso, corregidas hasta afinar los perfiles de la conveniencia nacional.

La figura presidencial no desmerece en poder ni respeto, pero se diluye el clima de absolutismo que ha existido en otras épocas y la tónica del mando corresponde más a requerimientos institucionales que a motivaciones personales.

López Portillo ha quedado definitivamente inserto en la conciencia nacional como un Presidente tolerante, comprensivo y conciliador.

La opinión pública demanda sin embargo, más energía para el cumplimiento de propósitos incubados en supuesto beneficio común, como pueden ser la reforma administrativa y la campaña de moralización para evitar gastos inútiles, desviaciones erosionantes y delitos en agravio del patrimonio nacional.

Radicalizar ambas propuestas debe ocupar al régimen en el inmediato futuro.

Los colaboradores del Presidente han salido al paso de su responsabilidad en comparecencias ante la representación nacional; el ciudadano cuenta ahora con mejores procedimientos de información para documentar su criterio.

Balance de un Año

Por RUBEN SALAZAR MALLEN

Considerado en sus rasgos generales, el año 1980 tuvo aspectos especialmente estimulantes.

Esos aspectos, cu que sólo representaron fragmentos, partes de una realidad, fueron bastantes para dejar la impresión de que el hombre, como ser que definitivamente opta a la libertad, no se ha rendido a las circunstancias adversas, no obstante haber sido éstas muy poderosas.

Esta el caso de Nicaragua, que habiendo venido en julio anterior el somocismo no se dejó devorar por los dos imperialismos que vigilaban su crisis, para adueñarse del pequeño país.

Ni la Unión Soviética ni Estados Unidos, a pesar de sus esfuerzos, pudieron arrastrar a sus designios a Nicaragua.

Si esa presencia tuvo por escenario un pequeño país, como es Nicaragua, encontró dos grandes escenarios en Afganistán y Polonia. Sobre todo en Polonia, en donde los trabajadores se enfrentaron al poderío soviético y desdeñaron o rechazaron el apoyo de Estados Unidos. Los trabajadores polacos dieron la espalda a los gremios oficiales y constituyeron sindicatos autogestionarios e independientes al mediar el mes de septiembre y se tuvo por resultado que el 22 de ese mismo mes se formara la central Solidaridad, que agrupó a los 35 sindicatos independientes que surgieron después de los acuerdos firmados el 31 de agosto en Gdansk.

Un día habrá de escribirse la historia del movimiento de liberación de los trabajadores polacos.

También la resistencia de los patriotas afganos, que no se han rendido a la agresión soviética y a pesar de sus flacas fuerzas luchan no sólo contra los invasores, sino también contra el gobierno títere que propició la invasión.

Los acontecimientos señalados tienen todos, a pesar de su diversidad, un rasgo común: son expresiones del ansia de libertad. Los que con más claridad lo hicieron, fueron los trabajadores polacos, al constituir sindicatos autogestionarios e independientes.

En el autogestionarismo y la independencia, palpita bien que no alcance su máxima expresión, el ansia de libertad. Y esta ansia de libertad es muy reveladora: indica que a pesar de las presiones en contrario, el

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy

Domingo de la Epifanía del Señor

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 2:1-12

Jesús nació en Belén, un pueblo de la región de Judea, en el tiempo en que Herodes era rey del país. Llegaron por entonces a Jerusalén unos sabios del Oriente que se dedicaban al estudio de la estrellas, y preguntaron.

Dónde esta el rey de los judios que ha nacido? Pues vimos salir su estrella y hemos venido adorarlo.

El rey Herodes se inquietó mucho al oír esto, y lo mismo les pasó a todos los habitantes de Jerusalén. Mandó llamar a todos los Jefes de los sacerdotes y a los maestros de la ley y les preguntó dónde había de nacer el Mesías. Ellos le dijeron;

En Belén de Judea; porque así lo escribió el profeta: En cuanto a tí, Belén tierra de Judá no eres la más pequeña entre las principales ciudades de esa tierra, porque de tí saldrá un gobernante que guiará a mi pueblo Israel.

Entonces Herodes llamó en secreto a los sabios, y se informó por ellos del tiempo exacto en que había aparecido la estrella. Luego los mandó a Belén, y les dijo

Vayan allá, y averigüen todo lo que puedan acerca de ese niño; y cuando lo encuentren, avísenme, para que yo también vaya a adorarlo.

Con estas indicaciones del rey, los sabios se fueron. Y la estrella que habían visto salir iba delante de ellos hasta que por fin se detuvo sobre el lugar donde estaba el niño. Cuando los sabios vieron la estrella, se alegraron mucho.

Luego entraron en la casa, y vieron al niño con María su madre; y arrodillándose lo adoraron: Abrieron sus cofres y le ofrecieron oro, incienso y mirra.

Después advertidos en sueños de que no debían volver por donde estaba Herodes, regresaron a su tierra por otro camino.

Una estrella anunció a los Magos el Nacimiento de Jesús. Queriendo el eterno Padre que su Hijo recién nacido fuera conocido y adorado por todos al mismo tiempo anunció a los judios (a los pastores) su Nacimiento por medio de un angel, lo manifestó a los gentiles por una estrella hermosísima y de gran tamaño y resplandor que apareció en Oriente.

El destierro de los judíos en Persia propagó la enseñanza que vendría un Libertador a la casa de David y que una estrella extraordinaria anunciaría su llegada.

Muchos vieron aquella estrella y se admiraron de su hermosura y entendieron lo que significaba; pues era la señal que había profetizado Balaam; pero solo los Santos Magos (en persa significa sabios, astrónomos consejeros de los reyes) se movieron a buscar a Jesús, a quien anunciaba la estrella que habían visto.

Los demás no quisieron seguirlos, porque no tuvieron bastante decisión, para dejar sus casas haciendas parientes y amigos, ni para emprender un camino tan largo y trabajoso y a tierra extranjera, aumentando el domonio y la carne las dificultades para que no emprendieran aquella jornada, Infelices.

Por no tomarse ese traba-

pasa a la cuarta

Promete Toledo Corro Poner fin a las Invasiones de Tierras en Sinaloa

Con los mejores auspicios inicia su gobierno Antonio Toledo, habiendo presenciado su toma de posesión el Presidente López Portillo

CULIACAN 31 de diciembre. Al tomar posesión hoy como gobernador del estado, Antonio Toledo Corro advirtió que no tolerará el funcionamiento de instituciones que, siendo "aparentemente educativas" se dediquen a actividades políticas y "eminentemente destructivas, prometió respeto íntegro a la autonomía universitaria y a los derechos de cualquier trabajador y prometió poner fin inmediato a las invasiones de tierras.

Ante el Presidente López Portillo, quien vino exclusivamente al acto de transmisión del poder ejecutivo estatal Toledo Corro anunció también que a partir de mañana primero de enero el gobierno estatal se hará cargo de la educación media superior y una serie de modificaciones a los códigos Penal y Civil de la entidad.

Uno de los primeros puntos abordados por Toledo Corro al delinear sus programa de gobierno fue la educación y prometió su apoyo a la Universidad Autónoma de Sinaloa a condición de que se dedique a educar y actúe dentro de la ley... No queremos que se pierda la autonomía; pero no aceptamos que se desvirtúe y aplique torcidamente.

Al término del discurso de Toledo Corro, López Portillo, huésped acudió acompañado por representantes de los

pasa a la cuarta

El Hombre Libre no Quiere una Paz Equilibrada en el Miedo

La libertad es la medida de la madurez del hombre de las naciones, dijo al mundo Cristiano el Papa Juan Pablo II

MEXICO, Enero 2. No esperemos la paz en el equilibrio del terror. No aceptemos la violencia como camino de la paz. La libertad es la medida de la madurez del hombre de las naciones; Este pensamiento del Papa Juan Pablo II durante la celebración de la Jornada de la Paz este primero de enero de 1981 fue comentado en la Catedral Metropolitana por el cardenal arzobispo de México, monseñor Ernesto Corripio Ahumada, durante la tradicional misa de gallo.

El mitrado recordó el llamado de Su Santidad para que, al igual que la paz, la libertad sea un esfuerzo que hay que emprender sin cesar para dar al hombre su plena humanidad.

Comencemos más bien por respetar la verdadera libertad. La paz que resultará de ello será capaz de colmar la esperanza del mundo, pues estará hecha de justicia, estará fundada en la incomparable dignidad del hombre.

El cardenal recordó el pensamiento de Su Santidad con relación a que una sociedad constituida sobre una base puramente materialista niega al hombre su libertad, cuando somete las libertades individuales a las exigencias económicas, cuando reprime la creatividad espiritual del hombre en favor de una falsa armonía ideológica, cuando rehúsa a los hombres del ejército de su derecho de asociación, cuando reduce prácticamente a la nada la facultad de participar en la vida pública o se comporta de tal manera en este ámbito que el individualismo y el abstencionismo cívico terminan por ser una actitud general.

Monseñor Corripio reiteró su llamado para que el hombre renueve sus votos

pasa a la cuarta

La Mitad de Maestros de Secundaria Tienen Sobresueldo de Vida Car

MEXICO, Enero 2- La mitad de las plazas de maestros de enseñanza básica en todo el país reciben un sobresueldo por vida cara e insalubre de sólo 20 por ciento, afirmaron dirigentes de organizaciones magisteriales y reiteraron que este mes se intensificarán las peticiones de maestros tendientes a modificar esa situación.

No obstante que el encarecimiento de la vida se ha disparado en toda la República, las autoridades mantienen el mismo tabulador de sobresueldos vigente desde hace 24 años, el cual evidentemente resulta obsoleto, indicaron.

Agregaron los líderes que la zonas del país consideradas como baratas, cuando se instituyó el citado tabulador; son ahora las más caras como es el caso de las regio

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy

jo; no respondieron a la estrella que los llamaba al conocimiento y amor del verdadero Dios; se quedaron en las tinieblas de la infidelidad y es de temerse que se perdieron para siempre.

REFLEXION.

a) Los Magos prestaron inmediatamente buena acogida a la inspiración de Dios y respondieron a su llamado sin ninguna vacilación ni titubeo. La estrella con su mudo lenguaje, les decía. Venid en pos de mí. Y ellos obandonaron su territorio, intereses y comodidades en busca de Jesús.

También nosotros debemos responder pronta y generosamente a las divinidades llamadas. No digáis: Lo haré,.. tre. .. me confesaré., dejaré esa mala amistad; este mala compañía, ese libro obceno, esa vicio de agarrar lo ajeno, de echar mentiras de tomar todos los días ... si no obrar sin pérdida de tiempo.

b) Aquella estrella ha desaparecido por disposición de Dios que quiso probar la fe de los Magos para que merecieran la gracia de ver a Jesús. Y no se desanimaron, sino que tuvieron plena confianza en la Divina Providencia.

También nosotros debemos tener fe firme en todo momento y ponernos en manos de la providencia si queremos hablar con Jesús.

Hermanos; Que ninguno de nosotros imite a Herodes fingiendo piedad y devoción teniendo en cambio su corazón lleno de pecados.

Ofrezcámosle nosotros al Niño EL ORO purísimo de la caridad es decir, un amor sincero a EL y al prójimo, EL INCIENSO de la oración bien hecha y frecuente. La MIRRA de la mortificación de los sentidos,

Promete Toledo Corro

tros dos poderes de la Unión resaltó que se atestiguaba un acto n l más puro aliento democrático. Manifestó que dentro de un proceso electoral impecable, el pueblo de Sinaloa resolvió dentro de la ley, el cambio del gobierno y de sus autoridades.

Ahora atestiguamos un acto en el cual un hombre [illegible] lido de la clase de los trabajadores ha cumplido con su alta responsabilidad histórica y puedo decir que Alfonso G. Calderón gobernador saliente y su esposa estuvieron a la altura de su responsabilidad: como buen sinaloense, cumplió con su pueblo manifestó el Primer Mandatario.

Agregó que estamos absolutamente ciertos que con apoyo en lo cumplido; en la fuerza del pueblo de Sinaloa de sus recursos, de su capacidad de trabajo, el programa de gobierno de Toledo Corro hora que el régimen que ahora se inicia cumpla también ante la historia y al final de su sexenio el pueblo de Sinaloa sin duda podrá afirmar: Antonio Toledo Corro hizo un buen gobierno".

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla;

El juicio de Suspensión de Pagos número 450-80 promovido por Arcelia Hinojosa de Agraz, respecto de la Zapatería y Huarachería Arcelia de esta ciudad, se señalaron las doce horas del día dieciseis del entrante mes de enero; para el verificativo de la Junta de Acreedores.

Por lo que se cita por este conducto a los acreedores a fin de que se presenten ante este Juzgado el día y hora ya indicados, apercibiéndoles que en caso de no comparecer, dicha junta se verificará.

Atentamente:

Santiago Ixc., Nay., diciembre 19 de 1980.

El Secretario del Juzgado; LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA:

La Mitad de

nes petroleros de Tabasco, Campeche, Oaxaca, en donde paradójicamente rigen los sobresueldos más bajos.

Excepto el magisterio de la zona fronteriza norte, donde perciben sobresueldo de hasta 115 por ciento, el resto del profesorado nacional tiene asignados porcentajes menores, Así, uno de cada dos maestros tiene apenas entre 20 y 25 por ciento, lo cual explica en parte la desconformidad en el gremio.

El Hombre Libre

y haga realidad el vivir como cristiano como hijo de Dios. Recordó otro pensamiento de Su Santidad sobre que el hombre debe poder hacer sus elecciones en función de los valores a los cuales da su adhesión. Se mostrará responsable en ello y corresponde a la sociedad favorecer esta libertad teniendo en cuenta el bien común.